

D/Dña. \_\_\_\_\_ con  
 D.N.I \_\_\_\_\_ en calidad de personal contratado por la \_\_\_\_\_  
 Entidad \_\_\_\_\_ ha realizado los siguientes desplazamientos, derivados  
 del desarrollo de actividades correspondientes a la subvención concedida, dentro de la convocatoria para el desarrollo  
 de Proyectos de Atención y Apoyo a las Familias de Aragón del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para  
 el año 2023.

Importe máximo de cada dieta o gasto de viaje a efectos de justificación será el establecido para el Grupo 2 en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, que detallamos a continuación:

Dieta de manutención por desplazamiento superior a 24 horas	Dieta de manutención por desplazamiento inferior a 24 horas, que supere las 5 horas y siempre que la salida se inicie antes de 14 h. o finalice después de las 16 h.	Importe Km.
37,40 €	18,70 €	0,19 € 0,26 € (a partir del 18 de julio)

Fecha del desplazamiento	Lugar y motivo del desplazamiento	Nº de Km.	Importe locomoción (0,19/0,26 € km.)	Importe manutención	TOTAL DIETA
	<b>TOTAL</b>				

Justificantes que se deben adjuntar:

○ Estancias. - Factura expedida por el establecimiento hotelero donde conste quienes han pernoctado. En las facturas o recibos deberán de constar los siguientes datos: número, NIF, nombre y sello del establecimiento, destinatario, importe e IVA, fecha, recibí y firma.

○ Viajes. -

- billetes de viaje o factura expedida por la agencia de viajes y billetes de viaje.
- Si el desplazamiento se realiza en coche propio, se indicará la matrícula del mismo.
- Los desplazamientos en taxi, documentados mediante recibo, solamente serán admisibles los que correspondan a los trayectos realizados hasta o desde las estaciones de ferrocarril, autobuses, puertos y aeropuertos.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202

EL/LA INTERESADO/A

Fdo.:

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Igualdad y Familias. La finalidad de este tratamiento es la gestión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de programas de apoyo a las familias de Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: obligación legal para el responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=491](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=491)